

SERMON

PARA EL MIERCOLES DE LA TERCERA
Semana.

Sobre la perfecta observancia de la Ley.

Accesserunt ad Jesum ab Jerosolymis Scribæ, & Pharisæi dicentes: Quare discipuli tui transgrediuntur traditiones seniorum? Ipse autem respondens ait illis: Quare & vos transgredimini mandatum Dei propter traditionem vestram?

Llegaron á Jesus unos Escribas, y Fariseos que vinieron de Jersalen, diciendo: Por qué quebrantan tus Discipulos las tradiciones de los ancianos? Pero les respondió: Por qué quebrantais vosotros el mandamiento de Dios por vuestras tradiciones? S. Matth. cap. 15. v. 1. 2. y 3.

SEÑORA. (*)

Una de las calidades de la falsa devocion, ó por mejor decir, de la hipocresia de los Fariseos, era observar escrupulosamente las tradiciones que habian recibido de

sus

(*) La Reyna.

sus Padres, y faltar sin escrupulo á las obligaciones mas importantes de la Ley de Dios. Pagaban el diezmo de las yerbas mas menudas; pero les faltaba la caridad para con sus proximos. Observaban el Sabado con un rigor que casi llegaba á ser supersticion: pero no temian en el mismo dia del Sabado hacer injusticias. Reprehendian á los Apostoles porque antes de comer no se lavaban las manos; pero contravenian al mandamiento divino mas indispensable, que es honrar al padre y á la madre; pues enseñaban á los hijos á que los tratasen con crueldad, y á dexarlos con una falsa piedad, ó por mejor decir, con una ingratitude digna de todos los castigos del Cielo, en su necesidad, y á negarles los socorros que les debian: tal era el desorden de estos Sabios del Judaismo. Pues qué hace hoy el Salvador del mundo! Condena absolutamente aquella regularidad que mostraban en observar todas las tradiciones de los antiguos, y todas las ceremonias que les estaban mandadas? No Christianos: siendo Legislador soberano, queria que se cumpliese toda la Ley sin faltar á ella ni en un punto: pero con un proceder lleno de equidad y de sabiduria alaba en sus enemigos lo que es digno de alabanza, y reprehende lo reprehensible y vicioso que hay en ellos. Aprueba lo que hacen, y les da en cara con lo que no hacen. Cotejando dos suertes de obligaciones, unas que tienen por objeto los puntos esenciales de la fe, y otras que contienen los articulos menos esenciales, les muestra que en primer lugar es menester observar los primeros; y despues, que no se han de omitir los segundos: *Hæc oportuit facere, & illa non omittere.* (a) De este modo nos enseña, hermanos mios, á guardarnos de otro desorden totalmente opuesto al de los Fariseos, pero muy comun en el mundo Christiano. Porque el desorden de los Fariseos estaba en poner todo su estudio en las cosas pequeñas, y no hacer caso de las grandes; y el nuestro consiste en que á veces nos ceñimos á las grandes, de suerte que

(a) Matth. 23. v. 23.

que tenemos por licito despreciar impunemente las pequeñas. Pues yo intento que hay tal union entre las unas y las otras, que faltar voluntaria y habitualmente à las observancias menores, es ponerse à riesgo de quebrantar muy presto, y en muchas ocasiones los preceptos mas graves, y lo que la ley nos manda baxo de mayores penas. Esto intento tratar en este discurso; y al tratar de ello, Señora, qué consuelo no tengo en hablar con una Reyna, ó en presencia de una Reyna, que estando sobre el Trono, y à pesar de todos los riesgos de una Corte, sabe darle à Dios lo que le es debido: à una Reyna que correspondiendo fiel y enteramente à la ley, pasa en la práctica mucho mas allá de los terminos de la ley: en una palabra, à una Reyna que con la mas singular y portentosa union junta en su augusta persona todo el resplandor de la humana grandeza, y todo el mérito de la santidad Christiana? No es, Señora, esta doctrina, ni muy sublime, ni nueva para V. M.: pero sin ser para V. M. nueva, ni demasidamente elevada, hallará V. M. en ella siempre motivos para alentar mas y mas el fervor de su piedad. Saludemos primero à Maria Santisima, y digamosla: AVE MARIA.

Digo, Christianos, que es sumamente peligroso en el camino de la salvacion no hacer caso de las cosas pequeñas, y que en todo lo que toca à la Religion y à la conciencia, no hay cosa tan ligera que no merezca nuestros cuidados, y no pida una perfecta fidelidad, y una entera sumision. Fundo esta importante máxima en dos principios; el uno es la soberbia del hombre, y el otro su ceguedad. El hombre es por sí mismo soberbio; pero qué hace la soberbia en él? Le incita à vivir con independencia, y à eximirse de la ley. Sobre ser soberbio es ciego, y qué hace en él la ceguedad? Le estorba el conocer bien todas sus obligaciones, y el discernir bien lo que es en la ley mas ó menos esencial. De este principio saco dos proposiciones que encierran todo el fundamento de este discurso, y harán su division; y son, que para reprimir la soberbia de nuestro corazon, es un preservativo necesario el su-

je-

jetarle à las obligaciones mas ligeras de la ley: esto vereis en la primera parte. Añado, que no tenemos medio mejor para corregir los errores de nuestro entendimiento, ni para cautelar sus consecuencias funestas, que una obediencia exácta à las mas leves obligaciones de la ley: esto os mostraré en la segunda parte. Estad atentos à una y à otra: y aunque à primera vista parece que esta materia no ha de hacer mucha impresion en vuestras almas, no obstante, presto conoceréis todas las consecuencias que tiene.

I. PARTE.

Si subimos hasta el origen de la corrupcion del hombre, es evidente que el primero de todos los desordenes es la soberbia, y el primer efecto de la soberbia es el amor de la independencia y libertad. Este es el vicio capital y predominante de nuestra naturaleza, de donde nace la dificultad en sujetarnos, sernos pesada toda autoridad superior, tener el precepto y la ley por yugo, y el incitarlos siempre nuestra inclinacion, quando la razon no la gobierna, à sacudirle. Nos es tan natural este vicio, que ni aun se debe atribuir al pecado original como à su causa, pues aun en el estado de la inocencia, no solamente estuvo el hombre expuesto à él, sino que se dexó vencer de él; y este feliz estado que le eximia de las demas, no le eximió de esta flaqueza; quiero decir, de esta oculta soberbia que le incitó à salirse de la obediencia debida à su Soberano, y à su Dios. Porque, como repara San Ambrosio, no cayó el hombre en este desorden de amar la libertad y la independencia, porque desobedeció à Dios; sino al contrario, desobedeció à Dios, porque estaba sujeto à este desorden: y no se puede decir que su soberbia fue efecto de su pecado, antes nos enseña la Escritura, que su pecado fue efecto de su soberbia. La soberbia por sí misma nos inclina à dispensarnos y eximirnos de las leyes que nos estan impuestas: pero aun asi, hay algunas leyes de autoridad tan respetables, y tan bien fundadas en los principios de la razon, que por mas ansia que tengamos de la libertad, casi no podemos

mos apartarnos del amor respetuoso, y del rendimiento á que nos obligan: y estas leyes son las de la Religion, y de la conciencia: de la Religion, que nos ata con Dios (pues de eso tomó su nombre) y de la conciencia, que nos sujeta á nosotros mismos. Por enemigo que sea el hombre de la dependencia, le cuesta dificultad no amar estas dos leyes, si las mira como principios de su dicha, y de su salvacion eterna. Y así mientras mantiene la integridad y pureza de sus costumbres, no hay cosa mas dócil que él á la ley interior de la conciencia, ni mas amante del culto de su Religion, ni que le esté mas rendida. No obstante, no dexa por otro lado de tener dentro de sí mismo el fundamento de aquella perniciosa libertad, ó por mejor decir, de aquella perniciosa disolución que no puede sufrir apremio ni violencia: y aun quando nos resolvemos á cautivarnos baxo del imperio de la Religion y de la conciencia, la soberbia de nuestro espíritu nos suscita otra ley directamente opuesta, como dice San Pablo, á todas las leyes de Dios. Una ley, que consiste en no reconocer por ley, sino lo que nos gusta; en no oír la conciencia, sino en quanto nos lisonjea; en no conformarnos con la Religion, sino en quanto se conforma con nuestros fines; es decir, en hacernos árbitros de una y otra, y vivir segun nuestro capricho, y los deseos de nuestro corazon.

Esta es una especie de batalla en el hombre entre su soberbia, y su razon: su razon quiere que se rinda, y su soberbia no quiere; su razon le enseña á dexarse conducir y gobernar, especialmente en lo que pertenece á Dios; y su soberbia le persuade á que se crea á sí mismo solamente: su razon dá apoyo á la Religion; su conciencia tiene un derecho de soberania sobre él, y su soberbia se rebela contra esta soberania. Quál de las dos puede mas con él? Ni una ni otra, Christianos, si atendemos á los principios. Por qué? Porque al principio son casi de iguales fuerzas las dos, hallandose por un lado el respeto de la conciencia y de la Religion con bastante vigor para resistir algun tiempo al amor ordenado de la independencia y de la libertad, y siendo el amor de la libertad y de la indepen-

pendencia demasíadamente fuerte para quedar destruido del todo por el respeto de la Religion y de la conciencia. Mas ved aquí lo que sucede quando empieza el hombre á dexar á Dios, y Dios á retirarse del hombre; que en la practica de estas dos obligaciones que miran á la Religion y á la conciencia, el hombre observa con alguna fidelidad las cosas grandes, pero no se impone por regla la observancia de las pequeñas. Siempre tiene, ó á lo menos parece que tiene respeto á lo que le parece esencial; pero hay otros muchos puntos importantes, en que sin escrupulo se relaja: y si quereis saber la razon de esta diferencia, es clara, dice San Gregorio el Magno; porque está fundada, en que las cosas grandes, en todo lo que concierne á la conciencia y á la Religion llevan consigo un caracter tan visible y manifiesto de la autoridad divina, que contienen al hombre en la razon; pero en las pequeñas, en que este caracter es menos reparable, se desvia de la sujecion que le piden. Qué hace pues? Reducese á las primeras, pero estas tras las abandona. Por no parar en licencioso, quiere ser regular en las unas; y por no sujetarse á una dependencia demasíada, se acostumbra á despreciar las otras. Este es el origen del desenfrenamiento del hombre; y este estado, aunque tan contrario á los designios de Dios, aunque sumamente distante de la perfeccion christiana, aunque del mayor riesgo para la salvacion, no fuera con todo eso estado de condenacion por sí mismo, si parara en eso. Pero ved aquí adonde llega. San Bernardo lo observó, y tomó el cuidado de descubrirnos el misterio en su excelente tratado de los grados de la humildad, y de la soberbia. Me preguntais, dice, qué es lo que hace en el hombre esta libertad presuntuosa que le incita á no hacer caso de algunas obligaciones de conciencia menos rigurosas y estrechas? Y yo os respondo, que produce en él los efectos mas funestos: porque le hace perder insensiblemente el respeto y obediencia que debe á Dios; ahoga poco á poco en él el miedo de sus juicios: le da osadia para intentar quanto hay contra su ley: y despues de haberle hecho contraer el habito de las culpas ligeras, y perder el empacho de ellas,

le hace en poco tiempo , según la Escritura , tener cara de muger pública respecto de los delitos mas graves : *Frons meretricis* ; (a) y estas faltas , aunque ligeras , son unas brechas fatales , por las quales entra en el corazon el demonio.

En efecto , añade San Bernardo ; yo he reconocido , y la experiencia me ha enseñado , que así como un Justo que anda con fervor en el camino de Dios , despues de haber experimentado en él las dificultades pequeñas , tiene por cosa de juego las mayores que al principio le parecian insuperables ; así un pecador que sigue la corriente de su pasión , despues de haberse resuelto en las ocasiones mas ligeras , llega à punto de no encontrar dificultad que le detenga en el camino de la iniquidad : *Et quemadmodum justus ascensis bis gradibus , alacriter currit ad vitam , sic eisdem descensis impius jam absque labore festinat ad mortem*. Ved , dice este Padre , como el Justo y el pecador , aunque por diferentes principios , adquieren esta libertad , el uno para la vida , y el otro para la muerte. La caridad dá alas al Justo , y al pecador se las dá la concupiscencia : *Nullum proclivum obaritas , istum cupiditas facit*. El Justo no siente dificultad , porque el amor de Dios le anima ; y el pecador es insensible , porque está endurecido : *In uno amor , in altero stupor laborem non sentit*. En el Justo es la abundancia de la gracia , y en el pecador el colmo de su pecado , lo que excluye el temor y los remordimientos : *In illo perfecta virtus , in isto consummata iniquitas foras mittit timorem*. Uno y otro se adelantan en el camino , ù del vicio , ù de la virtud , y de tal modo se adelantan , que no sienten el cansancio del camino.

Mas no tiene que padecer nada el pecador antes de llegar à este extremo ? Ah ! hermanos míos , continúa San Bernardo ; hay algunos que tienen bien que padecer. Y cuáles son ? Los que quisieran estarse en el medio ; es decir , unas almas imperfectas , que quisieran sacudir el yugo

(b) Jer. 3. v. 3.

de la conciencia y de la Religion en las cosas ligeras , y no querrían romperle en las mayores : *Medii sunt qui fatigantur , & angustiantur*. Porque estos tienen que padecer por todas partes ; de parte de la gracia à que resisten , y de parte de la pasión que no satisfacen enteramente : la gracia los turba , y la pasión los irrita : la gracia los reprehende por los pasos que han dado ; y la pasión al contrario , porque no han pasado mas adelante : la gracia les dice : se habia de despreciar à Dios por cosa tan poca ? Y la pasión les dice , conveña no satisfacerse mas que à medias ? Así quedan à un mismo tiempo expuestos al tormento interior de la una y de la otra ; ò si os parece mejor , experimentan à un tiempo las amarguras del vicio y de la virtud , sin experimentar su dulzura. Pero reparad , dice San Bernardo , como en breve tiempo prevalece el amor de la pasión y de la libertad ; porque no puede durar este estado de violencia ; y así es preciso , ò que del desprecio de las cosas pequeñas pase al desprecio de las grandes , ò que vuelva al camino derecho de que se apartó , que es una entera sumision à Dios. Y porque en materia de pecados es tan dificultoso el volver atras , como natural el pasar adelante ; por un pecador que se preserve de esta licencia presuntuosa , son ciento los que conduce à la perdición ; y esta es la causa porque San Bernardo tiene este por un grado de soberbia tan peligroso para la salvacion. En efecto , atendid bien , si gustais , amados oyentes míos , lo que os voy à decir ; de ahí han procedido casi todos los escandalos y desordenes que han hecho ruido en el mundo ; los monstruosos atentados de la heregia , y los prodigiosos desvarios de la impiedad ; las espantosas relaxaciones de la disciplina de la Iglesia ; el haber decaído la observancia en los Ordenes Religiosos mas fervorosos ; la ruina de una infinidad de almas que se han perdido , y se pierden cada día. Lo quereis ver en una induccion no menos eficaz que sensible ? Seguidme.

He dicho que de ahí nacieron los monstruosos atentados de la heregia. Sobre qué era la question , quando Lutero , aquel hombre nacido para la desolacion del Reyno

de Jesu-Christo , empezó à difundir el veneno de su error? De qué se trataba? Apenas se sabe : tan poco parece que importaba. Hallaba en las Indulgencias, ò por mejor decir, en su concesion , algunos abusos que le ofendian. Quisiera quitar el exceso en este punto , y hacer que fuese recto el uso. Pues era este alguno de los puntos esenciales de la Religion? No , Christianos ; ni le tocaba à él la decision, ni debía ser el árbitro , ni el Juez. No obstante lo pretendió , y tuvo osadía para calificar de supersticiosa la práctica comun de los fieles. Adónde le llevó este primer paso? Vosotros lo sabeis , hasta à hacer guerra à las máximas inviolables de la fe. Poca cosa era de la que se trataba : pero eso bastó para darle atrevimiento de inovar. Del uso de las Indulgencias pasó à la sustancia misma de ellas , y las reprobó. Y porque la fe de las Indulgencias tenia relacion y conexion con la del Purgatorio , despues de haber hablado mal de las Indulgencias , nõ dudó de declararse contra la creencia del Purgatorio. La fe del Purgatorio era el fundamento de la oracion que se hace por los difuntos: Esta oracion tenia apoyo en las liturgias , y en el sacrificio de la Misa ; pues renunció el sacrificio de la Misa ; no sin dificultad , es verdad , pero en fin le renunció. Esto le entraba en el misterio de la satisfaccion de Christo , del merito de las buenas obras , y de la justificacion de los hombres : nada respetó , satisfaccion , merito , buenas obras , dogmatizó sobre todo. Con esto la Iglesia se levanta contra él ; y ya no reconoce mas Iglesia , que la de los Predestinados , que es invisible. El Sumo Pontífice le declara por excomulgado , y él declara al Sumo Pontífice por Antichristo. Arguyente con los libros de la Escritura , y no reconoce por libros de la Escritura los que le son contrarios. Le instan por lo menos con los que admite , y se obstina en no admitirlos ya , sino siendo él el Interprete , para determinar la inteligencia de ellos. Convócanse Concilios , pero protestá contra los Concilios , y no quiere por regla sino al espíritu interior que le gobierna. Ved ahí el ultimo extremo de la locura de la heregia. Pensaba llegar à eso ? No : él mismo confesó muchas veces , que habia pasado mucho
mas

mas allá de lo que pretendia , y era él el primero que se espantaba de los progresos de sus errores y de su secta. Mas no debía admirarse de ello , pues es propio del espíritu del hombre ser cada dia mas licencioso , en habiendo soltado una vez à su libertad las riendas. Este solo punto de las Indulgencias fue como la levadura : *Medicum fermentum* : (a) pero como una levadura , que llegando à hincharse por la soberbia de este heresiarca , córrompió en poco tiempo toda la masa , segun la expresion del Evangelio , y convirtió en un apostata à este hombre católico y religioso.

Dixe , que de esto procedieron los portentosos desvarios de la infidelidad. Ved esos licenciosos de profesion de que el mundo está lleno , que haciendo capricho de entendimiento lo que es dureza de corazon , hacen vanidad de no tener fe , ni ley. Pues no creais que ese estado de falta de Religion en que viven , se formó instantáneamente , ni borraron de su entendimiento desde el principio las ideas generales del sér y providencia de un Dios : porque esto no puede ser , ni sucedió jamas. A la verdad , su disolucion en lo que toca à la fe , empieza al principio , por dónde ? Qué sé yo : por algunos donaires sobre ciertas devociones populares : esto les parece cosa ligera ; y lo es quizá : pero dexad crecer ese pequeño grano : muy presto no temen censurar las devociones recibidas y aprobadas de toda la Iglesia : esto es ya algo mas. Despues estienden su censura hasta las ceremonias mas sagradas que es una gran temeridad. De ahí pasan al desprecio de los Sacramentos , que es otro grado de presuncion. A este desprecio se sigue una interior y oculta rebeldia contra nuestros misterios , que es una disposicion próxima para la extincion de la fe. En fin , miran la Religion como una politica exterior necesaria para contener los pueblos , que es una maxima llena de abominacion. Junto esto con las reflexiones que hacen sobre los sucesos del mundo , les hace dudar si hay Providencia , que es una ceguedad con que Dios los cas-

(a) Cor. 5. v. 6.

tiga. No sabiendo ya si hay Providencia, no conocen con bastante claridad, ni que hay Dios, ni que tienen un alma espiritual capaz de poseerle; porque todo esto se les hace incierto, que es el último complemento de la impiedad. Pero subid al origen del mal, y procurad descubrirle; es nada, ó casi nada; mas vuestro Profeta dixo, Señor, y ello es verdad, que la insolencia de los que se apartan de Vos, vá continuamente en aumento: *Superbia eorum qui te oderunt, ascendit semper.*

Sucede lo mismo en lo que toca à las costumbres? Sí, Christianos; y mas en lo que toca à las costumbres, que en lo que mira à la fe. Porque, como dice San Ambrosio, teniendoos en mas estrecha dependencia las leyes que nos obligan à vivir bien, que las que nos obligan à creer, tenemos mayor inclinacion à quebrantarlas. De qué tuvieron origen (pregunta San Bernardo) tantas relaxaciones como lloramos, sino de la desmesurada libertad con que los Christianos floxos y mundanos, no dando oídos sino à su amor propio y à su soberbia, primero no hicieron caso de las observancias mas ligeras, y despues poco à poco se descargaron de las grandes? Se han introducido jamas estas relaxaciones por alguna sublevacion repentina y general de los fieles, ó por alguna rebelion trazada de su parte contra las leyes santas que la Iglesia les prescribia? No, responde San Bernardo; antes siempre han tenido principio en algunas esenciones respetuosas en la apariencia, que con diversos pretextos ha querido cada uno concederse à sí mismo contra el derecho comun, pretendiendo que la ley no hablaba con él en tal y tal circunstancia, y haciendo poco caso de las consecuencias que su mal exemplo podia producir en los demas. De dónde ha nacido que la Christiandad se ha visto à veces con asombro sumergida en el abismo de un universal desorden, sin poderse decir cómo ni cuándo habia caido en él, porque habia caido por sus grados, y casi insensiblemente? Depravacion enorme en sus aumentos, pero en su nacimiento, tan imperceptible que apenas se pudo advertir. Por qué se juntaron tantos Concilios para re-

reformular, no la fe, sino la disciplina, que cada día se iba enflaqueciendo y degenerando? No se juntaban para refrenar esta licencia tan funesta y contagiosa, que cunde en la Christiandad, y en las Ordenes mas santas, no menos que en las mas profanas Comunidades? Y por qué la Iglesia, à pesar del continuo cuidado que ha puesto en reformar à sus hijos, y reformarse à sí misma, no obstante se ha visto precisada à consentir que se borrasen aquellas leyes tan saludables y sabias, que estuvieron en otros tiempos en su fuerza, y han dexado de tenerla porque la maldad ha prevalecido? No empezó esta mudanza por unas faltas ligeras? Escribiendo à un Sumo Pontífice San Bernardo, se quejaba muy recio de una especie de corrupcion, cuya culpa en parte recaia sobre la Corte Romana, y consistia en conceder con facilidad toda suerte de dispensaciones. Y daba el mismo Santo la razon; conviene à saber, que esta facilidad de los Prelados y Superiores en dispensar, aumentaba mas y mas la inclinacion violenta que tienen los hombres de emanciparse. Y bien, Padre Santo (le decia con un zelo respetuoso, pero Evangelico) para qué era necesario hacer leyes, si habia de haber tantas esenciones y dispensaciones de ellas? No sabeis, que los que habeis de gobernar son hombres, es decir, unas criaturas enemigas de la sujecion, y que es necesario para con ellos, no la tolerancia y la blandura para aflojar, sino esfuerzo y valor para resistir? Y no veis que ha llegado este abuso de las dispensaciones à tanto, que habiendose recibido antes como gracias, hoy se executa por ellas como por deudas; y si antes se daban por motivos muy importantes, hoy se obtienen por unas razones sumamente frivolas y vanas? Pues qué (prosegua el Santo) se os prohíbe por esto el dispensar? no, sino el disipar: *Quid ergo inquis? prohibes dispensare? non, sed dissipare.* Donde la necesidad diere motivo, la dispensacion tendrá escusa; donde se interesaren la utilidad publica, y la gloria de Dios, es loable: pero si no interviene la necesidad, ó la utilidad comun, no es dispensacion, sino disipacion: *Ubi neutrum, jam non dispensatio, sed dissipatio crudelis est.*

Tom. III. Quaresma. R Di-

Dispaci6n cruel: porque igualmente condena al Superior que dispensa, y al inferior dispensado: porque fomenta en las almas aquel amor de la independencia, que de las faltas mas ligeras conduce à los delitos mas graves.

Però qué fuera, si examínara yo ahora individualmente la causa de la reprobacion particular de tantas almas como se pierden, y siguiendo la corriente del mundo se salen del camino de la salvaci6n? Ordinariamente no son los mas ligeros pecados? Se vé por ventura que los justos se perviertan en un momento? Se vé que sean los últimos escàndalos por donde empiezan à declararse los pecadores? No, decia San Gregorio Papa. Hay su noviciado para el vicio, como para la virtud. Por mas dispuestos que estemos para lo malo, es necesario tener algunas batallas antes de llegar à estar perdidos de todo punto. Por la vanidad, añaede este Santo Doctor (observad bien esta sentencia, que es excelente) por la vanidad llegamos à la maldad; y llegamos infaliblemente à ella, despues que nuestra voluntad acostumbrada à las faltas ligeras pierde el horror à los delitos, de tal suerte, que con este habito que de algun modo la alimenta y la fortalece, viene al fin à adquirir, no digo solamente la tranquilidad, no digo solamente la impunidad, sino el apoyo en su malicia: *A vanitate ad iniquitatem mens nostra ducitur, si assueta malis levibus graviora non perborrescat, & ad quamdam auctoritatem nequitiæ per culpas nutrita perveniat.* No hay cosa mas verdadera ni s6lida, que el pensamiento de este Padre. Porque la vanidad (pongo por exemplo) de una conversacion demasidamente libre será el principio de la condenacion de ese mancebo. La vanidad en los trages y en los adornos darà entrada al demonio para engañar, y hacer que se pierda esa muger. La vana curiosidad de leer tal libro empezará à destruir la inocencia del uno. Una vana complacencia del mundo vendrá à ser la ruina de la otra. Explicome.

Quereis andar vestida como las demas, y no juzgais que es cosa de monta en esta materia faltar à una cierta regularidad, à que la ley Christiana os reduce: pero esta vani-

nidad os hará id6latra de vos misma; os inspirará unos deseos de parecer bien, no menos funestos que culpables; hará que se pierdan con vos otras muchas almas que fueron criadas por Dios, y rescatadas con la sangre de un Dios: ved ahí la iniquidad: *A vanitate ad iniquitatem.* Quereis satisfacer vuestro gusto leyendo ese libro profano y peligroso, y en este punto ahogais los remordimientos de vuestra conciencia; pero ese libro os hará perder el gusto de la virtud; os llenará el espiritu de imaginaciones necias, y aun de las ideas mas impuras del vicio; hará que nazcan en vuestros corazones tentaciones que no resistireis; ved ahí la iniquidad: *A vanitate ad iniquitatem.* Gustais de mantener algun trato con esa persona, gustais de escribirla, de verla, de conversar con ella, y estais muy asegurado de vos mismo, como si en nada de esto hubierais culpa; pero ese trato volverá à encender muy presto el fuego que habia apagado la gracia, y hará que reviva la pasi6n con toda su fuerza; ved ahí la iniquidad: *A vanitate ad iniquitatem.* Al principio no parecia mas que entretenimiento festivo, galanteria, y buen gusto; y esto es lo que San Gregorio llama vanidad; pero de eso se sigue lo que Guillermo Parisiense llama tropas y legiones del demonio de la carne: *Exercitus, & acies carnis.* Es decir, de ahí se siguen los primeros afectos del pecado; los consentimientos culpables en los deseos del pecado; las acciones indignas que ponen el colmo al pecado; la persistencia obstinada en la costumbre del pecado; las justificaciones pretextadas con que uno se apoya en el estado del pecado; la gloria impia y escandalosa que se consigue, ó pretende conseguirse del pecado; y la insolencia con que se mantiene el pecado. Porque todo esto, Christianos, está necesariamente unido; y el decir, hasta allí llegaré, y no pasaré adelante; tal y tal cosa me he de permitir; y no me he de conceder mas, es ignorar los primeros principios del conocimiento propio: la regla infalible es, que de la vanidad pasamos à la iniquidad: *A vanitate ad iniquitatem.*

Esto es, amados oyentes míos, lo que no podeis pre-

venir con diligencia sobrada, y lo que pide todos vuestros estudios y cuidados. No dudo que una guarda perfecta de toda la ley, y de las mas pequeñas obligaciones que nos impone, tiene sus dificultades, y que para ello es necesario saber estar sobre sí, y hacerse fuerza; pero el Evangelio no nos enseña otro camino de la salvacion, sino el estrecho: *Acta via est, quæ ducit ad vitam.* (a) Y por eso nos advirtió tantas veces el Salvador del mundo, que nos hiciésemos violencia, porque el Reyno de los Cielos no se conquista sino à fuerza: *Regnum Cælorum vim patitur, & violenti rapiunt illud.* (b) Por eso nos exortó tanto à que hiciésemos esfuerzos: *Contendite.* Creer que la puerta del Cielo se ensancha y se estrecha à vuestro gusto, es un engaño, dice San Juan Christostomo; pues San Juan en su Apocalipsi nos declara, que es de bronce y de metal. Y en efecto, tomaos quantas licencias quisieréis, concedeos todos los privilegios que gustareis, la ley de Dios jamas se ha de mudar, ni ha de ceder, y ninguno de los temperamentos de que os valieréis la ha de hacer que remita ni un solo punto de su rigor. Al contrario, quanto mas intentareis contra ella, quanto mas favorable os la pretendiereis hacer, tanto mas formidable se os hará; porque estará tan lexos de favoreceros, que antes se levantará contra vosotros, y os condenará. Pues en esta suposicion, qué debemos hacer si somos cuerdos? Cómo debemos discurrir? No debemos discurrir así? El camino del Cielo es estrecho, luego debo yo estrechar mi conciencia, porque no hay riesgo en ceñirme à los terminos de mi obligacion; pero debo temer si llevo alguna vez à traspassarlos: yo no puedo exceder en la sujecion à Dios, pero estoy à riesgo de perderme si no tengo la necesaria; y este espíritu de independencia, que por ventura me saliera bien con los hombres, de parte de Dios no pudiera traerme sino una suma infelicidad. Ah! Christianos, antiguamente se buscaban remedios eficaces para desterrar los escrúpulos del mundo;

(a) Math. 7. v. 14. (b) Math. 11. v. 12.

do; pero yo me alegrára que lo que se llama mundo estuviera lleno de escrúpulos el día de hoy. Ojalá tantas almas libres se convirtiesen en escrúpulos! Dios hallára en eso su gloria, y ellas su seguridad. Fuera en ellas un género de achaque, pero fuera mas fácil curarlas, que de la infeliz presuncion que las hace tan atrevidas para quebrantar la ley. No es ahora el punto sino de cosas pequeñas: vengo en ello; pero somos soberbios, y esta es la primera razon para estar sobre aviso contra nosotros mismos, aun en estas cosas pequeñas. Y añado, que somos ciegos y poco advertidos: segunda razon, que será la materia de la segunda parte.

II. PARTE.

Por poco cuidado que pongamos en estudiarnos à nosotros mismos, conoceremos muy presto, que la ignorancia y la ceguedad son el patrimonio del pecado. Demasiadamente nos enseña esta verdad la experiencia; pues si caminamos entre tinieblas (infiere admirablemente San Agustin) es necesario que midamos todos nuestros pasos, y que supla nuestra cautela las luces que nos faltan. Mas no puede suplirlas, sino haciendo que seamos exáctos y escrúpulosos aun en las cosas pequeñas. Este es, dice este Doctor grande, el medio necesario para corregir nuestra ignorancia en lo perteneciente à la conducta de nuestra salvacion. Yo considero, añadja el Santo, estas tinieblas del entendimiento humano de dos maneras muy diferentes: una en quanto son castigo del pecado, y tienen algun respeto à la justicia de Dios: otra en quanto son voluntarias, y nacen de la malignidad de nuestros corazones. Como castigo del pecado las lloro, como efecto del pecado las detesto; pero en una y otra consideracion me infunden unos horrores santos, y despues de haberlo examinado bien, no hallo otro camino para evitar sus consecuencias funestas, sino el ser fiel à Dios en las mas ligeras obligaciones, y observar sus mandatos en las cosas mas pequeñas. Si no hago esto, es imposible no perder el cami-

mino, y no caer en unos abismos de donde quizá no podrá salir jamas.

No es esto muy puesto en razon? No es esto lo que debemos sentir? No hay cosa, amados oyentes míos, en que los hombres estén mas expuestos à errar, que en lo tocante à la conciencia. Escuchad la razon que dá de esto San Gregorio Papa: es muy reparable, y digna del Santo, y la dá en sus libros de los Morales sobre Job. Un objeto (dice este Pontífice grande) para ser visto clara y distintamente, debe estar à distancia proporcionada de los ojos que le ven; es decir, ni ha de estar muy cercano, ni muy distante; porque en la demasiada cercanía se embaraza su accion, y en la demasiada distancia se apura su actividad; de suerte, que por mas perspicáz que sea la vista, no puede percibir las cosas mas visibiles, quando están en alguna de estas situaciones. Lo mismo pasa con nuestra alma, y con sus conocimientos; y esto es, dice San Gregorio Papa, lo que nos hace ciegos en órden à las obligaciones de Religion y conciencia; porque las materias de Religion están sumamente elevadas sobre nosotros, y así las perdemos de vista, porque están, por decirlo así, fuera de la esfera y actividad de nuestro entendimiento; y las de la conciencia están dentro de nosotros mismos: porque la conciencia (dice San Bernardo en el tratado que hizo de ella) qué es sino la ciencia de sí mismo? *Conscientia, quasi ipsius scientia*. Pues así como la vista destinada para ver todo lo que está fuera de sí, no se puede ver à sí misma, así el alma del hombre es penetrante, sutil, llena de sagacidad (si puedo valerme de este término) para todo lo demás, fuera de la conciencia, que es como su vista, con la qual debe conocerse.

Y qué se sigue de ahí? Ah! Christianos, vosotros prevenis ya mi pensamiento, y plegue al Cielo que os sirva en la práctica de regla: siendo ciego el hombre en estas dos cosas, digo en lo que mira à la Religion, y à la conciencia, no puede evitar el engañarse, si no pone un sumo cuidado en guardarse de las ilusiones à que le puede conducir su ceguedad: de engañarse, digo, (no se os

pase la reflexion que hace San Bernardo) no, teniendo por graves las culpas que por su naturaleza son leves; porque es cosa rara que su error le lleve à esto, sino teniendo por ligeras las que en efecto son de monta, que es una ilusion muy ordinaria. Es decir, que en puntos de Religion y conciencia está expuesto à tratar como cosas de poca entidad, aquellas que en efecto son de mucha consecuencia; à tener en nada lo que en los ojos de Dios ha de ser juzgado por mucho; que es venial y digno de perdon, lo que por sí mismo es culpa mortal y muy digno de castigo; à disminuir con opiniones falsas el rigor de las mas estrechas obligaciones: porque todos estos son efectos de la ceguedad del hombre; y como esta ceguedad no le justifica, porque es afectada por malicia, ò formada por negligencia, ò fomentada por pasion, qué sucede? Lo que cada dia experimentamos: que por conocer mal las cosas pequeñas está el hombre à riesgo de faltar en las mas esenciales: que segun los errores que concibe en órden à estas faltas que se tienen por ligeras, le es muy facil cometer delitos verdaderos; y creyendo que da un paso que no tiene consecuencias dignas de temer, corre peligro de precipitarse y perderse, si no se pone por ley guardar una total fidelidad à Dios, y no despreciar nada, ni aun las practicas mas menudas. Porque esta ley bien observada le sirve de defensa para todo, y hace, por decirlo así, que pueda estar ciego con seguridad, pues es cierto que mientras se gobernáre por esta máxima, aunque en todo lo demás estuviera lleno de errores, y aunque su entendimiento estuviera obscurecido con las mas densas sombras, jamas perderá el camino, y siempre irá por uno tan real, como si tuviera todas las luces de una suma prudencia para gobernarse: porque la ley que sigue le servirá de guia; y este es el segundo principio en que fundo mi proposicion, que en lo que toca à la Religion y à la conciencia, es de suma importancia el estrecharse siempre, y no tomarse ninguna licencia en materia alguna, ni dexarse llevar de la relaxacion.

En efecto, no hemos visto, y vemos aun, que uno

de los lazos mas peligrosos para quedar presos, y caer en los mayores delitos; es la relaxacion en algunos puntos que se juzgan por poco necesarios? Quereis exemplos de esto en materia de Religion? Acordaos de lo que refiere San Agustín en uno de sus tratados sobre San Juan, de la famosa disputa que se movió entre un Manichéo y un Catolico con el motivo de una mosca, que por acaso sirvió de ocasion à una de las mas célebres controversias que dividian entonces los entendimientos. Es posible, decia al Catolico el Manichéo, que un animalcjo tan pequeño, y tan molesto para el hombre, ha sido criado de Dios! No, le respondió con simplicidad el Catolico, no lo puedo creer. Atended, dice San Agustín, que era Catolico de profesion, bien intencionado en orden à la creencia verdadera, y estaba muy lejos de aquel espiritu de soberbia y presuncion, que conduce al hombre à la disolucion y à la impiedad: pero era ignorante, y no caía en que negarle à Dios la produccion de una mosca fuese cosa que pudiera ayudar à su contrario, y darle fuerzas contra él. Qué hizo el Manichéo? De la mosca pasó à persuadirle lo mismo de la abeja, de la abeja le fue llevando hasta el ave, del ave à la oveja, de la oveja al elefante, y en fin le hizo confesar que Dios no era criador del hombre. De donde nació un error tan grosero? De una ceguedad de espiritu, que engañando al Catolico le hizo no hacer caso, y tener en poco lo que en la verdad era un punto fundamental.

Es necesario otro exemplo mas sensible y sabido? Pasemos de la heregia de los Manichéos à la de los Arrianos: y ved en lo que estrivaba en aquellos primeros tiempos el cisma de la Christiandad. Reduciase à solo un punto: conviene à saber, si el Verbo se habia de llamar consubstancial, esto es, de la misma substancia que su Padre, como querian los defensores de la verdad; ó si era solamente semejante en la substancia à su Padre, como defendian los parciales de Arrio. Esta quèstion, como nota San Hilario, dexaendo à un lado à los Cismáticos, tenia divididos à los Catolicos entre sí; pretendiendo los unos

que era cosa de poca monta, y juzgando los otros que era un artículo esencial. Para qué tanto ardor y tanto ruido, decian los primeros? Una diferencia tan ligera, como que se diga *consubstancial*, ó *semejante en substancia*, por qué ha de alterar la paz de la Iglesia? Es razon que un motivo tan ligero sea causa de una division tan universal; y que por una silaba, ó por una letra, esté separada de la Comunión de los fieles mas de la mitad del mundo? Asi hablaban con zelo indiscreto y ciego; y como no conocian bien este misterio de la Divinidad del Verbo, al despreciar una sola silaba, sobre que era la quèstion, arruinaban el fundamento de la Religion Christiana. Pero San Atanasio, y los verdaderos fieles con él, mejor instruidos, y con mas conocimiento; querian que todo se sacrificase por sola esta palabra *consubstancial*, estando ellos mismos dispuestos à defenderla derramando su sangre; tan necesaria la juzgaron para la pureza de la Religion Católica. Pues no han hecho lo mismo en mil ocasiones los enemigos de la Iglesia, por eludir sus decisiones que se oponian à sus sentimientos, y à las cuales reusaban sujetarse, quando usando la Iglesia de su autoridad quiso decidir y arreglar los puntos de fe? No hablo de la repugnancia que tiene este proceder con la humildad de la fe, y con la prudencia Evangelica: basta que por este exemplo conozcais bien la obligacion indispensable que tenemos de respetar aun las cosas mas pequeñas, en todas las materias en que se mezcla la Religion, pues es verdad, que nuestra ignorancia nos expone à tan funestos desvarios.

Que para perfeccionar este discurso, no tenga tiempo de aplicar à las costumbres lo que he dicho de la fe y de la Religion! Que no pueda manifestar aqui cierto genero de pecados, que siempre son graves si llegan à ser voluntarios; pero la ignorancia nos los hace poner muchas veces en el numero de los pequeños! Cuántos pudiera referir, en los cuales no medimos la gravedad ó levedad por lo que en efecto son, sino por nuestras ideas, y por los deseos de nuestro corazon? Decia Seneca una excelente sentencia, que tenemos por grandes ciertos favores de la fortuna, y

ciertos aumentos del mundo, porque somos pequeños: *Idè magna estimamus, quia parvi sumus*. Pero en este punto sucede lo contrario; hay mil cosas que nos parecen pequeñas, porque somos muy ciegos. No es esta una reflexión, es una regla que os propongo, y muy necesaria para el gobierno de la vida. Sí, Christianos: hay cierto genero de pecados en que nos engañamos si los tenemos por ligeros, porque no lo son jamas en la idea divina. Asi aquel pecado infame y abominable, que San Pablo prohibe que nombremos, es siempre mortal, y digno de eterna condenacion, quando se acompaña con el consentimiento libre. Opinión constante, y tan autorizada entre los Teólogos, que no solamente fuera temeridad, sino escandalo el contradecirla. En la impureza (decia el sábio Guillermo Parisiense) ninguna cosa es ligera, ninguna venial. Pero quién de vosotros se ha aplicado à instruirse de esta verdad? Quántos errores se han esparcido por el mundo sobre esta materia? Y por consecuencia necesaria, quántos delitos se cometen cada dia por la falsa é infeliz preocupacion de que no son culpas que merecen la indignacion de Dios? Añado, que hay otros pecados, que ya son graves, ó ya ligeros, pero nosotros no medimos su malicia sino por los diversos intereses que nos gobiernan. Le hemos hecho al proximo la mas atroz injuria? Si se nos da credito es una nada. Pero nos ha ofendido él? La injuria mas ligera que hemos recibido, es un monstruo à nuestro juicio. El agresor ha reconocido jamas todo el agravio que ha hecho? El ofendido ha querido confesar alguna vez, que ha sido pequeño el que se le ha hecho à él? El uno le aumenta, el otro le disminuye, cada uno segun lo que el amor propio y su pasion le dictan. Aun en el Tribunal de la penitencia, en que juzgamos que tratamos con Dios de buena fe, quántas satiras y murmuraciones, quántas palabras ofensivas se reputan por cosas de poca monta, y no se hace caso de ellas para explicarlas? Es porque en efecto todas son de esta calidad, y porque apenas alguna de ellas nos pueda causar racional remordimiento? Es porque queremos mentir al Espiritu Santo, y disimularlas à pesar de los

los remordimientos de la conciencia? No Christianos, no es sino porque nuestra ceguedad nos impide el advertirlas, y tener dolor de ellas.

Qué remedio, amados oyentes míos, y qué partido se ha de tomar para librarse de las consecuencias de una ceguedad tan perniciosa? Ah! Señor, Vos me le habeis enseñado; y consiste en no salir de los terminos de una exácta y entera sumision à vuestra Ley; no tomarme licencia para la cosa mas ligera que pueda serle contraria; no hacer empeño jamas de una engañosa libertad, que tantas veces, porque yo lo ignoraba, me hizo delinquente contra ella. Este es, Dios mio, el medio que habeis dado, y el que debo poner por obra. De otra suerte mi perdicion es inevitable. Porque sería necesario para librarme de las fatales caidas de que estoy amenazado, ó que cesase mi ceguedad, ó que adquiriese con un estudio constante y continuo de mis obligaciones las luces que me faltan. No ser ciego en adelante, ni estar expuesto à los errores de mi entendimiento, no lo puedo esperar: porque siendo pecador, ese es mi triste destino: y como no está en mi mano estar esento de todas las flaquezas de la concupiscencia, tampoco puedo estar en esta vida absolutamente desembarazado de las tinieblas de la ignorancia, que es uno de los castigos de mi pecado. Es verdad que puedo batallar con esta ignorancia con reflexiones continuas sobre el numero y calidad de mis obligaciones: pero lo haré siempre? Y aunque lo hiciera, tendré siempre tan claro conocimiento, que pueda acertar; es decir, que pueda clara y distintamente conocer lo que es obligacion rigurosa, y lo que no lo es? Y aunque al fin lo conociera, tendré siempre bastante valor y resolucion para obrar conforme à mi conocimiento? Ah! Señor, mucho mas breve y seguro camino es prohibirme todo pecado de qualquier genero que sea. Fuera de que, asi lograré ser mas agradable à vuestros ojos, será merecimiento vivir mas unido con vuestra voluntad, me será consuelo el pensar que soy del numero de vuestros siervos fieles, ó que à lo menos intento servirlos como ellos, que debe moverme mas que quantos premios puedo recibir de Vos:

fuera de todo eso, no tendré necesidad, quando se trata de vuestra Ley, de examinarla tan de cerca, ni de buscar tantas explicaciones, ni de solicitar tantos consejos, que muchas veces en lugar de instruirme me lisonjean, y en lugar de sosegar me embarazan. Esta exáctitud y regularidad en las cosas pequeñas, me servirá en lugar de todo lo demás. Con esto podré estar seguro de Vos, y de mí: de Vos, porque os habeis empeñado en colmar de vuestros favores un alma que os lo da todo sin reserva; de mí, porque tendré el preservativo mas seguro contra mi fragilidad natural, y contra la inclinación de mi corazon.

Dichosos vosotros, hermanos míos, si tenéis estos afectos: medita bien aquella máxima de San Bernardo, que será un milagro no dexarse arrastrar à lo prohibido, el que se toma licencia para todo lo que le es permitido. Acordaos de aquel oráculo del Espíritu Santo, que el que desprecia las cosas pequeñas, poco à poco, y sin advertirlo cae en las grandes. No os olvidéis jamas de que sois flacos, y de que no podéis estar prevenidos mejor contra el pecado, que huyendo hasta de su sombra. Ultimamente, poneos en parage que podais oír de la boca de Jesu-Christo aquellas palabras de tanto consuelo: Ven siervo fiel; porque has sido fiel en lo poco, entra en la posesion de mi Reyno celestial, y goza en él de una felicidad eterna. Quiera el Cielo, Christianos, que todos llegemos à ella como os desco, &c.

SERMON

PARA EL JUEVES DE LA TERCERA
Semana.

Sobre la Religión, y el buen proceder.

Omnes, qui habebant infirmos diversis languoribus, adducebant eos ad Jesum. At ille singulis manus imponens curabat eos. Exhibant autem dæmonia à multis clamantia, & dicentia: Quia tu es Filius Dei: Et increpans non sinebat ea loqui, quia sciebant ipsum esse Christum.

Todos los que tenían enfermos de diversas dolencias los traían à Jesus, y los curaba poniendo sobre ellos las manos. Los demonios salían de muchos dando voces, y diciendo: Tu eres Hijo de Dios: Y Jesus los reprehendía, y no les permitía hablar, porque sabían que era el Mesías. S. Luc. cap. 4. v. 40. y 41.

Este es el testimonio que dan al Salvador del mundo en nuestro Evangelio aquellos espíritus de tinieblas, à los cuales hacia sentir su soberano poder echandolos de los cuerpos, y cuyo injusto dominio en la tierra habia venido à destruir. Testimonio cierto; pues sabían, y habian aprendi-